

PLAN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

2 OFICIALES PRIMERA DE ALBAÑILERÍA

En relación a la primera Convocatoria del PEE la Comisión Local de Selección, vistas las alegaciones al listado provisional de admitidos hace público el siguiente **listado definitivo de aspirantes seleccionados, lista de espera y excluidos** en estricto cumplimiento de la Orden de 27/10/2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora del Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha (art. 7.2) y los criterios complementarios de valoración contenidos en las Bases municipales que rigen la selección y contratación de los participantes;

Aspirantes seleccionados:

DNI
03084933N
13154153Q

Los candidatos que aparecen en la lista de seleccionados serán llamados de forma progresiva por el departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para efectuar el contrato de trabajo; una vez remitida por las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha su conformidad.

La Comisión Local de Selección elevará la presente al órgano contratante para su aprobación.

En Cabanillas del Campo a 25 de abril de 2016

La Comisión Local de Selección